

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. El ambiente trasciende la idea del espacio físico y descansa, fundamentalmente, en las distintas relaciones humanas que dan sentido a su existencia, implica un espacio y un tiempo, donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan capacidades, habilidades y valores.

El ambiente de aprendizaje no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo o a las relaciones interpersonales entre maestros y alumnos. Se establece en las dinámicas que construyen los procesos educativos y que implican acciones, experiencias y vivencias de cada participante; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas; múltiples relaciones con el entorno; y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se explicitan en toda propuesta educativa.

Cambiar los ambientes de aprendizaje implica modificar los modos de interacción de sus protagonistas, el medio físico, los recursos y materiales con que se trabaja.



ELABORO: MTRA MARILU BAÑUELOS LOPEZ
ASESOR METODOLOGICO DE LA ZONA P255

PARAMETROS CURRICULARES

¿Para qué se aprende? Los fines

La educación contribuye a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México.

La educación tiene como objetivo ayudar a las personas a que logren un mejoramiento continuo de sí mismas, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos naturales, personales y sociales que les permita participar como ciudadanos activos.

.Para lograr el perfil de egreso.

¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía

(La naturaleza de los aprendizajes)

.Hacer de los errores de los alumnos verdaderas oportunidades de aprendizaje.

.El lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa.

.Mas que conformarse con mínimos, los alumnos han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guie su paso por la escuela.

¿Qué se aprende? Los contenidos.

.Que correspondan a la formación básica de niños y adolescentes, deben garantizar la educación integral de los estudiantes y asegurarse de no dejar lagunas difíciles de subsanar en aspectos importantes de su vida.

Sera necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que difícilmente se aprenden fuera de la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían lagunas difíciles de subsanar; la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo.

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA 2016

OBJETIVO GENERAL DEL CURRICULO

Contribuir a enseñarles a niños y jóvenes a pensar por sí mismos, a facilitarles lo que necesitan aprender, a moverse con seguridad y confianza en un mundo cambiante y diverso. En este sentido, el desafío actual es doble. Por una parte, definir qué debe enseñar

La escuela para formar niños y jóvenes que construyan su propio destino y el de un México justo, incluyente y sustentable; por otra parte es necesario transformar la cultura pedagógica para que los profesores puedan hoy formar a esos niños y jóvenes.

Esta Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016, busca precisamente afrontar estos retos, y por lo tanto, asume que el currículo debe ser mucho más que una lista de contenidos; lo considera; más bien, un instrumento que da sentido, significado y coherencia al conjunto de la política educativa. Por ello fija los fines de la educación, pero también establece los medios para alcanzarlos. Así mismo, considera que el currículo debe ser enriquecido mediante una discusión inteligente, razonada e innovadora sobre los "para qué, los "qué y los "cómo", en el contexto del proyecto de sociedad que ese currículo aspira construir.

La *Propuesta curricular* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres grandes componentes:



Primer componente: “Aprendizaje clave”

Plantea como referente inicial las evaluaciones estandarizadas, y luego los maestros. “Este componente es de observancia nacional. Incluye los contenidos fundamentales para el desarrollo del perfil de egreso de la Educación Básica, y debe servir de referencia tanto a las evaluaciones estandarizadas que se apliquen a la población escolar como a los docentes en servicio o en formación” (SEP, 2016, pág. 75).

Aprendizaje clave

“Conjunto de contenidos, habilidades y valores fundamentales que se adquieren específicamente en la escuela. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden adquirirse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares. La adquisición posibilita a la persona el desarrollo de un proyecto de vida a futuro y disminuye el riesgo de ser excluida socialmente”

3 Ejes:

- 1.– lenguaje y comunicación.
- 2.– pensamiento matemático
- 3.– exploración y comprensión del mundo natural y social

Segundo componente: Desarrollo personal y social

Proponen otras capacidades humanas, como complemento del “aprendizaje clave”, en áreas que no deben tener el tratamiento de asignaturas (como los actuales “temas de relevancia social”).

“Este componente curricular, también de observancia nacional, se organiza en tres áreas de desarrollo:

- Desarrollo artístico y creatividad
- Desarrollo corporal y salud
- Desarrollo emocional”

Tercer componente: La autonomía curricular

Propone que cada escuela pueda decidir una parte del currículo. En preescolar decidirán del 15 al 50%; en primaria del 11 al 43%; y en secundaria decidirán sobre el 14 al 33% del currículo.

“La Autonomía curricular se organiza en cinco ámbitos:

- Profundización de aprendizajes clave.
- Ampliación del desarrollo personal y social
- Nuevos contenidos relevantes
- Contenidos regionales y locales
- Impulso a proyectos de impacto social”

PERFIL DE EGRESO.

Define el logro educativo, traduciendo en rasgos deseables, que un alumno debe lograr progresivamente a lo largo de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, trayecto que dura 12 años. .

DIEZ RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

- 1.-Se comunica con confianza y eficacia.
- 2.-Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad.
- 3.-Tiene iniciativa y favorece la colaboración.
- 4.-Muestra responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente.
- 5.-Posee autoconocimiento y regula sus emociones.
- 6.-Sabe acerca de los fenómenos del mundo natural y social.
- 7.-Aprecia la belleza, el arte y la cultura.
- 8.-Cultiva su formación ética y respeta la legalidad.
- 9.-Asume su identidad y favorece la interculturalidad.
- 10.-Emplea habilidades digitales de manera pertinente.

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

- 1.– Enfocarse en el proceso de aprendizaje.
- 2.– Tener en cuenta los saberes previos del alumno.
- 3.– Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado.
- 4.– Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
- 5.– Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante.
- 6.– Favorecer la cultura del aprendizaje.
- 7.– Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
- 8.-Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- 9.–Promover la relación interdisciplinaria.
- 10.– Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación.
- 11.– Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas.
- 12.-Modelar el aprendizaje.
- 13.– Mostar interés por los interesados de los alumnos.
- 14.– Revalorizar y redefinir la función docente.